

Los pacientes pediátricos ya no tienen que esperar para recibir un trasplante de córneas



A tres meses de la implementación del Plan Nacional de Córneas, se realizaron 290 trasplantes y ya no hay pacientes menores de 18 años en lista de espera, según informó el Incucaí.

Además, se redujo a menos de 90 días el tiempo de espera para quienes requieren un trasplante de este tipo en situación de ceguera.

Con el objetivo de reducir el tiempo de espera de las personas que necesitan un trasplante de córneas, en noviembre de 2021 se puso en marcha el Plan Nacional de Resolución de la Lista de Espera para Trasplante de Córneas que en los primeros 90 días de vigencia permitió la realización de 290 trasplantes de córneas provenientes de 19 provincias.

Tal como fuera consensuado por la Comisión Federal de Trasplante, se priorizó a los

pacientes pediátricos (0 a 18 años) y a los pacientes en situación clínica de ceguera, con el trabajo enfocado en minimizar el tiempo de espera en la lista, la actualización de estudios pre-trasplante y la debida auditoria de su situación clínica.

En este sentido, se destaca que, en los primeros tres meses de la puesta en vigencia del Plan, la totalidad de los pacientes pediátricos presentes en lista de espera accedieron al trasplante.

En la actualidad, dicha lista se encuentra sin tiempo de espera, lo que implica que cada persona menor de 18 años que ingresa en la lista es trasplantada de inmediato.

Desde noviembre, 123 pacientes con ceguera recibieron un trasplante de córneas y quedan en lista de espera 57 pacientes, de los cuales el 92% tuvieron indicación de trasplante con una fecha posterior al 10 de noviembre 2021

De estos últimos, el 65% ingresaron a la lista de espera durante 2022.

De esta forma, con la implementación del Plan, se asegura que los pacientes que estén en dicha situación clínica no deban esperar más de 90 días para ser trasplantados.

“Basándose en criterios médicos, equitativos y psicosociales, la priorización de los pacientes pediátricos brinda a los niños, niñas y adolescentes de todo el país las mismas posibilidades de recibir un trasplante de córneas sin tener que esperar, lo cual es fundamental en un momento de su vida de aprendizaje, socialización, escolarización y de desarrollo de sus capacidades”, manifestaron desde el Incucaí.

Agregaron que “para los casos de ceguera total, la condición clínica es diferente a la de quienes tienen una disminución de la capacidad visual. Es por ello que se busca reducir al mínimo tiempo posible la espera de las personas que requieren un trasplante en esta situación”.

El Plan Nacional de resolución de la Lista de Espera para Trasplante de Córneas es implementado por el Ministerio de Salud a través del Incucai, con el objetivo de optimizar el proceso de donación y trasplante, disminuyendo el tiempo en lista de espera de los pacientes que requieren un trasplante.

Fue elaborado por un grupo de trabajo coordinado por el Incucai e integrado por profesionales en la materia, representantes de Bancos de Tejidos, Organismos Provinciales de Ablación e Implante, Hospitales Públicos y Sociedades Científicas que trabajaron con el fin de mejorar la disponibilidad de córneas de calidad para trasplante y alcanzar la resolución de la lista de espera.

En los últimos 10 años más de 16.000 personas recibieron un trasplante de córneas en nuestro país.

En la actualidad 2.731 personas esperan un trasplante de córneas que les permita recuperar la visión y mejorar su calidad de vida.